

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL  
GRUPO DE CONTROL INTERNO

INFORME FINAL AUDITORÍA INTERNA BASADA EN RIESGO AL PROCESO DE ASUNTOS  
INTERNACIONALES COOPERACIÓN NACIONAL Y GESTIÓN DE ALIANZAS FASE II EN EL NIVEL CENTRAL

Bogotá, mayo de 2025

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

PROCESO O ACTIVIDAD:	Proceso Asuntos Internacionales Cooperación Nacional y Gestión de Alianzas Fase II en el Nivel Central.
AUDITOR LÍDER:	Gladys Espitia Peña.
EQUIPO AUDITOR:	Nubia Pimiento
AUDITADO:	Oficina Asesora de Planeación Proceso Asuntos Internacionales Cooperación Nacional y Gestión de Alianzas Fase II en el Nivel Central
OBJETIVO:	Evaluar el Proceso Asuntos Internacionales Cooperación Nacional y Gestión de Alianzas Fase II mediante la verificación sistemática, objetiva e independiente de las actividades asociadas al cumplimiento de la normatividad vigente de la Caracterización del Proceso E5-CA-01 Cooperación Nacional no Oficial e Internacional y los Procedimientos (E5-PR-01 Contrapartida de Convenios o Proyectos de Cooperación, E5-PR-02 Formulación, Gestión y Seguimiento a los Proyectos Gestionados y Negociados de Cooperación Nacional no Oficial e Internacional, E5-PR-03 Donaciones).
ALCANCE:	La auditoría se realizará para la vigencia 2023 hasta el 30 de julio de 2024.
CRITERIOS-MARCO LEGAL:	Riesgos, Procedimientos, Guías, Manuales, Normatividad Vigente, MIPG y Sistema de Control Interno.
TIPO DE AUDITORIA:	Interna de Gestión

REUNIÓN DE APERTURA					EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				REUNIÓN DE CIERRE						
Día	12	Mes	08	Año	2024	Desde	12-12-2024	Hasta	31-01-2025	Día		Mes		Año	
							DD / MM / AA		DD / MM / AA						

## 2. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA

Se tomó muestra aleatoria para la revisión del cumplimiento de la Caracterización (E5-CA-01 Cooperación Nacional no Oficial e Internacional) del Proceso Asuntos Internacionales Cooperación Nacional y Gestión de Alianzas Fase II, mediante la verificación sistemática, objetiva e independiente de las actividades asociadas al cumplimiento de la normatividad vigente y los Procedimientos (E5-PR-01 Contrapartida de Convenios o Proyectos de Cooperación, E5-PR-02 Formulación, Gestión y Seguimiento a los Proyectos Gestionados y Negociados de Cooperación Nacional no Oficial e Internacional, E5-PR-03 Donaciones).

Se tomo como muestra en la auditoría, la información enviada, la cual fue la matriz de proyectos de cooperación y las actas de entrega de Donación de los proyectos de Cooperación correspondientes a las vigencias 2023 al 30 de junio de 2024.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

### 3. METODOLOGÍA

Descripción de las herramientas y técnicas de auditorías empleadas, bajo orden cronológico del ejercicio auditor.

- Recopilación y análisis de evidencias

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2024, el Grupo de Control Interno remitió el Plan de Auditoría a la Jefe de la Oficina de Planeación (E) mediante memorando No. 20241200004053 del 5 de agosto del 2024. Importante aclarar que, la auditoría se inició hasta el mes de diciembre de 2024, debido a la creación y conformación de la nueva estructura del Grupo de Asuntos Internacionales Cooperación Nacional y Gestión de Alianzas.

Se verificó el cumplimiento de las directrices establecidas por la entidad en lo que corresponde a la gestión de Parques Nacionales Naturales de Colombia PNNC, en el Proceso Asuntos Internacionales Cooperación Nacional y Gestión de Alianzas Fase II mediante la revisión de los siguientes documentos remitidos por la Oficina Asesora de Planeación: Matriz de proyectos de cooperación, y las actas de entrega de Donación de los proyectos de Cooperación correspondientes a las vigencias 2023 al 30 de junio de 2024, específicamente las 2 actas de recibido de equipos de donación realizada por UNODC al Nivel Central con fecha de 27 de julio de 2023 y 12 de septiembre de 2023.

### 4. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

En desarrollo de la auditoría Interna realizada en el Nivel Central, se revisaron los siguientes documentos:

- Actas de Donación de UNODC 2023
- Matriz de seguimiento de la cooperación

#### 4.1 ASPECTOS POSITIVOS: FORTALEZAS

Se resalta la gestión asumida por la nueva Coordinadora para la consecución y entrega de la información solicitada por el equipo auditor.

#### 4.2 LIMITACIONES

Dificultad en la obtención y recopilación de la información, por lo que se presentaron limitaciones en el alcance y desarrollo de la auditoría interna.

#### 4.3 DESCRIPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES / NO CONFORMIDADES



## INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C1-FO-06

Versión: 1

Vigente desde: 19/12/2023

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:																																								
<p>E5-PR-02_ Formulación, gestión y seguimiento a los proyectos negociados y aprobados de cooperacion_V1</p>	<p>En la verificación realizada al Procedimiento E5-PR-02_ Formulación, gestión y seguimiento a los proyectos negociados y aprobados de cooperación, se evidenció el siguiente resultado:</p> <p><b>Objetivo:</b> “Establecer y definir las actividades requeridas para la formulación, gestión/negociación y seguimiento a la ejecución de proyectos de cooperación nacional no oficial e Internacional, con las dependencias interesadas de Parques Nacionales Naturales de Colombia- PNNC”</p> <p><b>Alcance:</b> “El procedimiento inicia con la identificación de la oferta y/o la demanda de Cooperación nacional no oficial e Internacional, la pertinencia de la iniciativa en el marco de la planeación estratégica de la entidad continúa con la negociación, gestión, ejecución y seguimiento del proyecto y finaliza con el cierre y/o evaluación del proyecto de cooperación, según aplique. El procedimiento aplica para los tres niveles de gestión de PNN de Colombia”.</p> <p>La actividad 17 determina: Compilar la información de seguimiento del proyecto en la matriz general de seguimiento de iniciativas de cooperación no oficial Nacional e Internacional, a través del Enlace asignado por la Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>En el proceso de verificación realizado por el Equipo Auditor del Grupo de Control Interno, en el marco del Procedimiento E5-PR-02_ Formulación, gestión y seguimiento a los proyectos negociados y aprobados de cooperación, se evidenció que cuenta con una matriz, pero no se encuentra actualizada, pues existen proyectos donde el termino de los mismos ya venció y en la matriz aparece como en ejecución, se copia pantallazo en la siguiente imagen:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Tipo de Cooperación</th> <th>Donante/Cooperante/ Aliado/Contraparte</th> <th>Operador/Administrador/Implementador</th> <th>Objetivo Proyecto/Convenio/Alianza</th> <th>Valor del proyecto</th> <th>Dependencias beneficiadas</th> <th>ESTADO</th> <th>% DE EJECUCIÓN</th> <th>FECHA DE INICIO</th> <th>FECHA DE FINALIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Internacional</td> <td>New Venture Fund a través de su Andes Amazon Fund</td> <td>Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas</td> <td>Apogar el proceso de establecimiento de una nueva área protegida en Colombia: Serranía de San Lucas</td> <td>\$ 1.918.628.000,00</td> <td>NIVEL CENTRAL</td> <td>EJECUCION</td> <td>90%</td> <td>01/02/2019</td> <td>31/08/2022</td> </tr> <tr> <td>Internacional</td> <td>USAID/Programa Riqueza Natural</td> <td>Chemonicos</td> <td>FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS DECLARADAS, A FIN DE CONTRIBUIR AL AUMENTO DE LA REPRESENTATIVIDAD DE ECOSISTEMAS EN OMSIÓN Y POCOS REPRESENTADOS EN ALGÚN GRADO DE AMENAZA CON ESPECIAL ÉNFASIS EN BOSQUE SECO, SABANAS INUNDABLES Y SELVAS TRANSICIONALES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN NACIONALES EN LAS REGIONES DEL CARIBE Y LA ORINOQUIA</td> <td>\$ 985.379.131,00</td> <td>NIVEL CENTRAL</td> <td>EJECUCION</td> <td>97,75%</td> <td>6/4/2019</td> <td>31/12/2021</td> </tr> <tr> <td>Internacional</td> <td>la Real Embajada de Noruega, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)</td> <td>UNODC</td> <td>Fortalecer las capacidades de las autoridades responsables de las acciones penales, administrativas y disciplinares de intervención preventivas para abordar la deforestación.</td> <td>\$ 1.582.766.025,00</td> <td>NIVEL CENTRAL</td> <td>EJECUCION</td> <td>40%</td> <td>24/11/2020</td> <td>31/12/2023</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de Cooperación	Donante/Cooperante/ Aliado/Contraparte	Operador/Administrador/Implementador	Objetivo Proyecto/Convenio/Alianza	Valor del proyecto	Dependencias beneficiadas	ESTADO	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	Internacional	New Venture Fund a través de su Andes Amazon Fund	Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas	Apogar el proceso de establecimiento de una nueva área protegida en Colombia: Serranía de San Lucas	\$ 1.918.628.000,00	NIVEL CENTRAL	EJECUCION	90%	01/02/2019	31/08/2022	Internacional	USAID/Programa Riqueza Natural	Chemonicos	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS DECLARADAS, A FIN DE CONTRIBUIR AL AUMENTO DE LA REPRESENTATIVIDAD DE ECOSISTEMAS EN OMSIÓN Y POCOS REPRESENTADOS EN ALGÚN GRADO DE AMENAZA CON ESPECIAL ÉNFASIS EN BOSQUE SECO, SABANAS INUNDABLES Y SELVAS TRANSICIONALES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN NACIONALES EN LAS REGIONES DEL CARIBE Y LA ORINOQUIA	\$ 985.379.131,00	NIVEL CENTRAL	EJECUCION	97,75%	6/4/2019	31/12/2021	Internacional	la Real Embajada de Noruega, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	UNODC	Fortalecer las capacidades de las autoridades responsables de las acciones penales, administrativas y disciplinares de intervención preventivas para abordar la deforestación.	\$ 1.582.766.025,00	NIVEL CENTRAL	EJECUCION	40%	24/11/2020	31/12/2023
Tipo de Cooperación	Donante/Cooperante/ Aliado/Contraparte	Operador/Administrador/Implementador	Objetivo Proyecto/Convenio/Alianza	Valor del proyecto	Dependencias beneficiadas	ESTADO	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN																																
Internacional	New Venture Fund a través de su Andes Amazon Fund	Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas	Apogar el proceso de establecimiento de una nueva área protegida en Colombia: Serranía de San Lucas	\$ 1.918.628.000,00	NIVEL CENTRAL	EJECUCION	90%	01/02/2019	31/08/2022																																
Internacional	USAID/Programa Riqueza Natural	Chemonicos	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS DECLARADAS, A FIN DE CONTRIBUIR AL AUMENTO DE LA REPRESENTATIVIDAD DE ECOSISTEMAS EN OMSIÓN Y POCOS REPRESENTADOS EN ALGÚN GRADO DE AMENAZA CON ESPECIAL ÉNFASIS EN BOSQUE SECO, SABANAS INUNDABLES Y SELVAS TRANSICIONALES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN NACIONALES EN LAS REGIONES DEL CARIBE Y LA ORINOQUIA	\$ 985.379.131,00	NIVEL CENTRAL	EJECUCION	97,75%	6/4/2019	31/12/2021																																
Internacional	la Real Embajada de Noruega, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	UNODC	Fortalecer las capacidades de las autoridades responsables de las acciones penales, administrativas y disciplinares de intervención preventivas para abordar la deforestación.	\$ 1.582.766.025,00	NIVEL CENTRAL	EJECUCION	40%	24/11/2020	31/12/2023																																

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

**OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:**

**OBSERVACION No. 1: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.**

En el proceso de verificación realizado por el Equipo Auditor del Grupo de Control Interno, en el marco del Procedimiento E5-PR-02\_Formulación, gestión y seguimiento a los proyectos negociados y aprobados de cooperación se evidenció que respecto a la actividad 17 aun cuando se tiene la matriz, esta no se encuentra actualizada.

CRITERIO – MARCO LEGAL	DESCRIPCION DE LA SITUACION:
A1-PR-05 Procedimiento Desvinculación Asistida	<p>En la verificación realizada al Procedimiento A1-PR-05 _ Procedimiento Desvinculación Asistida, se evidenció el siguiente resultado:</p> <p>Objetivo: “Establecer los lineamientos, actividades y responsabilidades necesarias para dar un manejo adecuado de la desvinculación o el retiro del servicio de los funcionarios de Parques Nacionales Naturales de Colombia, de conformidad con los parámetros establecidos y la normatividad vigente”.</p> <p><b>Alcance:</b> “El presente procedimiento es de cumplimiento general para todos los funcionarios de Parques Nacionales Naturales de Colombia tanto de Nivel Central, Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas que estén próximos al retiro de la entidad”</p> <p>La actividad 6 determina: “Diligenciar y entregar al Grupo de Gestión Humana, Dirección Territorial, según corresponda, los documentos requeridos debidamente firmados con el fin de integrarlos en la respectiva historia laboral.            Nota: Los documentos firmados a entregar son:            1) Formato de declaración de bienes y rentas-SIGEP            2) Formato Único de Hoja de Vida actualizada. -SIGEP            3) Copia del <b>Acta de informe de gestión</b>            4) Evaluación(es) de desempeño del personal a cargo y los formatos anexos a que haya lugar”</p> <p>En el proceso de verificación realizado por el Equipo Auditor del Grupo de Control Interno, en el marco del Procedimiento A1-PR-05 Procedimiento Desvinculación Asistida, se observó que no fue entregada la copia del Acta de informe de gestión, por parte de la Jefe de Planeación saliente.</p>

**OBSERVACION / NO CONFORMIDAD:**

**NO CONFORMIDAD No. 1: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.**

En el proceso de verificación realizado por el Equipo Auditor del Grupo de Control Interno, en el marco del A1-PR-05 Procedimiento Desvinculación Asistida se evidenció que respecto a la actividad 6 literal 3) este documento no fue entregado por la Oficina de Planeación.

	<b>INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA</b>	Código: C1-FO-06
		Versión: 1
		Vigente desde: 19/12/2023

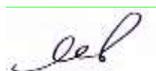
## 5. RECOMENDACIONES

- Realizar socializaciones y sensibilizaciones del proceso, procedimientos, formatos y documentación creada en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión.
- Efectuar en articulación con el nivel territorial y las áreas protegidas, del levantamiento de la información relacionada con los convenios de Cooperación Nacional no Oficial e Internacional y las donaciones.
- La Matriz de seguimiento a los proyectos de cooperación, debe actualizarse tanto a nivel central como direcciones territoriales y áreas protegidas para contar con la información de forma oportuna y veraz.
- Efectuar revisión sobre la ejecución de los procesos que debían realizarse a través de cooperación con el fin de guardar la trazabilidad y llevar el control.
- Si bien, la verificación del registro oportuno en el Aplicativo Neón es responsabilidad del Grupo de Procesos Corporativos y las Direcciones Territoriales, el Grupo de Asuntos Internacionales, debe realizar seguimiento los bienes dados en donación a través de los convenios de Cooperación, con el propósito de verificar que estos bienes hayan sido ingresados al Inventario de PNNC conforme lo establecido en el Acta de donación
- Se debe actualizar la Matriz de seguimiento de las cooperaciones incluyéndose nombre de quien la elabora o actualiza y la fecha. Así mismo, debe efectuarse una revisión sobre la ejecución de los procesos que debían realizarse a través de cooperación con el fin de determinar lo sucedido en su ejecución y si hay lugar a responsabilidad sobre quienes debían ejecutarlos y colocarlo en conocimiento de los competentes para que determinen si hay lugar a responsabilidad por la no ejecución.

## 6. CONCLUSIONES

- En la auditoria efectuada al Proceso de Cooperación Nacional No Oficial e Internacional, se identificó 1 Observación y 1 No Conformidad.
- Se debe asegurar el cumplimiento, el control y seguimiento por parte del Proceso a los Procedimientos, y formatos establecidos en los tres (3) niveles de gestión.

Aprobado por



**GLADYS ESPITIA PEÑA**  
Coordinadora Grupo de Control Interno

Elaborado por: Nubia Pimiento – Contratista GCI